



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
 Apdo. No. 0843-00370  
 Panamá, República de Panamá  
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>  
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**ACTA N°1**  
**Del 23 de enero de 2013**

**CONSEJO DE SINDICOS**

**Lugar:** FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

**Hora:** 12:00 m.d. a 2:00 p.m.

**Fecha:** miércoles 23 de enero de 2013.

**Participantes:** Elberto Cobos, Aurelio Linero, Manuel Tajú, Pedro Hurtado, Víctor Zárate, Darío Selles, Tilcia Rangel, Araceli De Gracia, Rosa Ríos, Julia Saira. **INVITADOS:** Ing. Modaldo Tuñón, Dr. Olmedo Estrada, Dr. Miguel Del Cid-OIT, Dr. Lorenzo Peláez – OIT.

**AGENDA DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda del día
3. Visita del Rector de la Universidad Latina, para lograr Alianza Estratégica con la Fundación
4. Informe de Correspondencia
5. Aprobación del Glosario de Términos en Materia Laboral
6. Informes Varios
  - 6.1. Informe sobre los Avances del FORO de Trabajo Juvenil
  - 6.2. Informe de la Reunión con el Ministro de la Presidencia
7. Lo que propongan los Señores Síndicos

**ANÁLISIS GENERAL DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del Quórum Reglamentario.**

Se verifica el Quorum reglamentario, previa convocatoria del Consejo de Síndicos, en la que se encontraban presente cuatro (4) organizaciones sindicales (CNTP, Federación Sindical, Casa Sindical, FENASEP) y cuatro (4) gremios empresariales (SIP, CoNEP, UNPYME, ANAVIP).

**2. Aprobación de la Agenda del día**

La Agenda del día fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes, sin modificaciones

**3. Visita del Rector de la Universidad Latina, para lograr Alianza Estratégica con la Fundación.**

De acuerdo a las reuniones realizadas por los Co Presidentes, como parte del seguimiento al FORO sobre Trabajo Juvenil Decente, se contó con la visita del Rector de la Universidad Latina **Ing. Modaldo Tuñón**, quien se refirió a la gran satisfacción y beneplácito de unir esfuerzos y alianzas, para impulsar el tema que nos ocupara en los próximos meses y para hacer investigaciones, crear espacios de intercambio, de estudios científicos, participación e integración en las acciones de la Fundación con el fin de lograr un cambio e impacto en la sociedad.

De igual forma dispuso que la coordinación fuera a través del Dr. Olmedo Estrada, Decano de la Facultad de Negocios y trabajaremos con el Profesor Jorge López de la Facultad de Negocios, quien formara grupos de jóvenes para desarrollar el tema.

Por otra parte ofreció al Instituto para la Consolidación de la Democracia, quienes podrán apoyar en la confección de AFICHES para la promoción del FORO.

**4. Informe de Correspondencia**

No hubo informe de Correspondencia

**5. Aprobación del Glosario de Términos en Materia Laboral**

Al respecto, el Sr. **Elberto Cobos**, se refirió al por que del Glosario, indicando que ésta no es una propuesta ni patronal ni sindical, pero que en el mundo del trabajo tenemos diferentes terminologías, señalando que "hasta en el Movimiento Sindical hay conceptos diferentes; que para una organización son entendibles para otras no".

Esto nos llevó a la construcción de este Glosario, como un **patrón que nos guíe**. Lo que buscamos es entendernos, y que no vamos a copiar lo que dice el Código.

La contribución que hace la Federación Sindical es válida, porque no se tiene un término de vencimiento; reiterando que si no hacemos este Glosario, cada vez que hagamos una conversación tendremos que estar buscando un Diccionario para analizar el significado; teniendo el Glosario nos será más fácil la referencia. No es una interpretación jurídica, **lo que buscamos es crear un lenguaje común**.

Este Glosario nació de la reestructuración de la Fundación y de uno de los Talleres en el 2011, y fue una propuesta solicitada por el Sector Sindical.

Agrego además, que se conformó una Comisión, integrada por Fernando Márquez - CoNEP, Víctor Zárate - ANAVIP, Mario Molino - MITRADEL, Mauro Murillo - CNTP, Ada Romero - MITRADEL, Aníbal González - CTRP, el trabajo lo hicieron en un periodo de ocho reuniones que iniciaron en marzo a octubre, se envió al Consejo de Síndicos en tres ocasiones para que hicieran sus observaciones y comentarios.

Enfatizo en que **este Glosario no reemplaza al Código de Trabajo**, es un **lenguaje de comunicación**.

Puntualizo en que si hoy no hay la oportunidad de aprobarlo se puede seguir analizando, pero debe llegar el momento en que hay que cerrar el proyecto.

Las observaciones deben hacerlas llegar a la Comisión para que evalúen y hagan los ajustes.

La **Sra. Julia Suira**, indico que ellos tienen observaciones sobre los términos de los Contratos de Trabajo, Colaborador que deben ir apegados a lo que establece el Código de Trabajo y que no debemos utilizar otro lenguaje; ya que puede prestarse a confusión y apoya la propuesta de la Federación Sindical.

El **Sr. Manuel Tajú**, acentuó, el hecho de que nos traerá inconveniencia y confusiones; la Federación Sindical hizo una revisión y coincidimos con la apreciación de la Sra. Suira; por lo que no damos el aval. Considerando que debe ir de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo.

Para cerrar la discusión el **Lic. Aurelio Linero**, se refirió a que la idea de crear el Glosario, fue reforzada cuando realizamos el Taller sobre Competitividad, Productividad y Equidad, donde coincidimos que ambos sectores no teníamos el mismo lenguaje sobre estos conceptos.

Se refirió al trabajo realizado que ha tomado mucho tiempo e incluimos la mayor cantidad de términos. En general este Glosario en un **Punto de Referencia**.

En cuanto al término de COLABORADOR, indico que no fue creado por el Sector Empresarial, lo introdujeron los investigadores sobre la Calidad Total y Mejoramiento Continuo, en la década de los 70/80. Este término no le quita el estatus de Trabajador que establece la legislación laboral, y está en los Diccionarios, al final un Trabajador es un colaborador. De allí lo que buscamos es lograr una Paz Laborar y no crear conflictos, por lo que recomendamos que hagan los ajustes necesarios y los hagan llegar a la Comisión.

## 6. Informes Varios

En cuanto a este punto, se han realizado una serie de reuniones de seguimiento, con diversas universidades para lograr una Estrategia que nos guíe el camino a seguir, con el fin de lograr el objetivo de la Fundación establecido en su **VISIÓN** de lograr un **"PANAMA CON RELACIONES LABORALES ARMONICAS CON PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD COMPARTIDAS"**

### 6.1. Informe sobre los Avances del FORO de Trabajo Juvenil

Para los efectos el **Lic. Aurelio Linero**, inicio refiriéndose a que desde hace dos semanas retomamos el tema sobre el FORO de Trabajo Juvenil Decente; como resultado de la reunión del 30 de octubre pasado hemos reorientado el principio con que habíamos concebido el FORO y hemos coincidido en que realizaremos actividades previas al Gran FORO.

Bajo esta perspectiva, hemos programado las siguientes actividades:

- **Martes 19 de febrero de 2013**, la primera actividad, en la Ciudad Del Saber, con la participación de un expositor de la OIT - Lima, Dr. Guillermo Dema, quien nos disertara sobre Experiencias de Buenas prácticas a nivel de la Región en el tema del Empleo Juvenil Decente; es por ello que hoy nos acompaña el Dr. Lorenzo Peláez, quien se integra como representante de la OIT - Sector Empleador - San José, quien colaborara en esta acción.  
Además tendremos casos de Buenas Prácticas, presentados por la Ciudad del Saber, a través de la Escuela Hotel de las empresas Bern y Caterpillar - Escuela Técnica.
- El **5 de marzo**, participaremos en el FORO de Emprendimiento, Innovación y Productividad de la Universidad Latina, que sus resultados comprenderán y se integraran al Gran FORO.
- En **Abril**, FORO sobre Formación Profesional DUAL, conjuntamente con COSPAE.
- **Mayo**, sería nuestro Gran FORO sobre Trabajo Juvenil Decente, donde las Universidades presentaran sus propuestas como resultado de las actividades. Concluyendo en proyectos o programas y políticas públicas; y con propuestas concretas para crear empresas sostenibles que contribuyan a la disminución del desempleo en los jóvenes.

**6.2. Informe de la Reunión con el Ministro de la Presidencia**

Al respecto los Co Presidentes indicaron que fue una excelente reunión, donde el Ministro dedico el tiempo necesario, conjuntamente con la Vice Ministra y el Asesor Legal.

Se trataron temas como la situación de los nueve miembros del movimiento sindical; indicando que buscarían los mecanismos de solución, llamando así a la Ministra de Trabajo para que le informara sobre la situación.

Otro de los temas tratados fue visibilidad de la Fundación, los objetivos y proyecciones, el FORO sobre Trabajo Juvenil Decente, la creación del Centro de Mediación.

**7. Lo que propongan los Señores Síndicos**

- Se informó que los Co Presidentes tendrían una reunión con la FENASEP.
- Que los miembros del Sector Sindical que están señalados, fueron llamados por la Procuraduría, para informales que su caso pasaría al nuevo sistema.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 2:00 p.m. del día miércoles 23 de enero de 2013.

**LIC. AURELIO LINERO**  
Co Presidente, Sector de los Empleadores

**SR. ELBERTO L. COBOS**  
Co Presidente, Sector de los Trabajadores

**LIC. VICTOR ZARATE**  
Co Secretario, Sector de los Empleadores

**SR. MANUEL TAJU**  
Co Secretario, Sector de los Trabajadores



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
 Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón  
 Panamá, República de Panamá  
 E-mail: [fdetrabajo@cwpanamama.net](mailto:fdetrabajo@cwpanamama.net)  
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>  
 Teléfonos: (507) 232-7248

## FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

**Fecha:** Miércoles 23 de enero 2013.  
**Lugar:** Oficinas Fundación del Trabajo

**Hora:** 12:00 m.d.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS  
**AURELIO LINERO / ELBERTO COBOS**

**CNTP**

Elberto Cobos *Elberto Cobos*

Norma Cano \_\_\_\_\_

**CTRP**

Rafael A. Chavarría \_\_\_\_\_

Guillermo Puga \_\_\_\_\_

**FSTRP**

Manuel Tajú *Manuel Tajú*

Pedro Hurtado \_\_\_\_\_

**FENASEP**

Araceli de Gracia *Araceli de Gracia*

Alfonso Chambers \_\_\_\_\_

**CASA SINDICAL**

Julia Suiira *Julia Suiira*

Luis Amaya \_\_\_\_\_

**CGT**

Bernardino Botacio \_\_\_\_\_

José Pedroza \_\_\_\_\_

**CGTP**

Abelardo Herrera \_\_\_\_\_

Samuel Rivera \_\_\_\_\_

**CONVERGENCIA SINDICAL**

Víctor Torres \_\_\_\_\_

Kaira Reece \_\_\_\_\_

**CONEP**

Aurelio Linero *Aurelio Linero*

Fernando Márquez \_\_\_\_\_

**CCIAP**

José Javier Rivera \_\_\_\_\_

Giovana Miranda \_\_\_\_\_

**CAPAC**

Raúl E. Figueroa \_\_\_\_\_

José A. Orillac \_\_\_\_\_

**ANAVIP**

Victor Zárate \_\_\_\_\_

Luis Castroverde \_\_\_\_\_

**SIP**

Darío Selles *Darío Selles*

Manuel Aizpurúa \_\_\_\_\_

**APEDE**

Juan A. Ledezma \_\_\_\_\_

**UNPYME**

Elsa Guanti de Rodriguez \_\_\_\_\_

Rosa Raquel Ríos *Rosa Raquel Ríos*

**APEMEP**

Julio Bermúdez \_\_\_\_\_



REUNION DE JUNTA DIRECTIVA  
MIÉRCOLES 23 DE ENERO 2013

Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón  
Panamá, República de Panamá  
E-mail: [fdetrabajo@cwpanamama.net](mailto:fdetrabajo@cwpanamama.net)  
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>  
Teléfonos: (507) 232-7248

## FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: Miércoles 23 de enero 2013.

Hora: 12:00 m.d.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS  
AURELIOLINERO / ELBERTO L. COBOS

### CONSEJO DE ASESORES

Tilcia Rangel \_\_\_\_\_

Juan Planells \_\_\_\_\_

Aniano Pinzón \_\_\_\_\_

Guillermo Fernández \_\_\_\_\_

Eduardo Vallarino \_\_\_\_\_

### INVITADOS

ING. MODALDO TUÑÓN / U. LATINA [Signature]

LICDO. MIGUEL DEL CID / OIT M Del CID

Lorenzo Peñero D / OIT [Signature]

[Signature]

**REUNION DE JUNTA DIRECTIVA  
MIERCOLES 23 DE ENERO 2013**

